

# **PROGRAMACIÓN FAGOT**

**“Enseñanzas Profesionales”**

**CURSO 2020/2021**

**“REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE  
MÚSICA DE ALMERÍA”**

## INDICE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>2</b>
<b>3. SECUENCIACIÓN POR CURSOS .....</b>	<b>4</b>
3.1- REPERTORIO RECOMENDADO POR CURSOS .....	19
<b>4. METODOLOGÍA .....</b>	<b>21</b>
4.1- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	24
<b>5. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.....</b>	<b>25</b>
<b>6. EVALUACIÓN.....</b>	<b>26</b>
6.1- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	26
6.2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	26
6.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	27
6.4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	28
6.5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	29
6.6- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	30
6.7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	31
6.8- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	32
6.9- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	34
6.10- EXÁMENES DE SEPTIEMBRE PARA LOS CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	34
<b>7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO DEL DEPARTAMENTO. ....</b>	<b>35</b>
<b>8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO DEL DEPARTAMENTO. ....</b>	<b>35</b>
<b>9. ORIENTACIONES SOBRE PRUEBAS DE ACCESO .....</b>	<b>36</b>
9.1- OBRAS DE REFERENCIA PARA ACCESO A PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES. ....	38
9.2- OBRAS DE REFERENCIA PARA ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	38
<b>PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>39</b>
<b>PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>39</b>
<b>PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>40</b>
<b>10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>40</b>
10.1- BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DE DEPARTAMENTO .....	42
<b>11. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 .....</b>	<b>42</b>
<b>12. ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19.....</b>	<b>45</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

La programación didáctica, es el elemento que informa y organiza nuestras intenciones educativas, es decir, las actividades y experiencias que más tarde se desarrollarán en el aula.

La programación didáctica es la pieza clave en la organización del proceso educativo, y en la asignatura de fagot cumple una serie de características:

- Se adecua a las exigencias requeridas para el curso que ha sido diseñada.
- Es concreta, refiriéndose a objetivos, contenidos y actividades de inmediata aplicación en el aula.
- Es flexible, para que pueda ser adaptada a diferentes alumnos, según las características propias y específicas de cada uno de los mismos.
- Es viable, adecuándose a los recursos disponibles en el centro, según la normativa actual vigente, y a alumnos de cualquier procedencia.
- Es un elemento útil, que rige el funcionamiento dentro del aula.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales están enmarcados dentro de la legislación vigente, adecuándose al Decreto 241-2007 y la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

Al tratarse la enseñanza instrumental de un tipo de aprendizaje en el que cada año se produce un mayor grado de profundización en unos mismos objetivos, cada curso incluirá intrínsecamente en sus objetivos, todos los de los cursos anteriores.

1. Profundizar en el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.

2. Profundizar en la utilización de la boca y músculos faciales como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.
3. Mantener una posición corporal adecuada que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
5. Utilizar el vibrato, como recurso para embellecer el sonido, adecuándolo al estilo musical y exigencias de la música interpretada.
6. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación. Incluiremos articulaciones utilizadas en la música contemporánea.
7. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo.
8. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tiempos lentos.
9. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
10. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
11. Demostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
12. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
13. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
14. Conocer y escuchar a otros intérpretes tanto del propio instrumento como de instrumentos afines, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.

15. Conocer e interpretar música basada en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
16. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
17. Fabricar sus propias cañas, atendiendo a la facilidad de emisión y calidad sonora obtenida de las mismas.
18. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

### **3. SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

#### **PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

##### OBJETIVOS

1. Mantener una columna de aire estable, que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.
2. Formar una correcta embocadura, mediante la utilización de los músculos faciales, que favorezca un sonido estable y una buena calidad en el mismo.
3. Mantener una posición corporal adecuada. Ejercitar el dominio del cuerpo y la mente con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
5. Desarrollar y utilizar de forma combinada el ligado, staccato y picado simple.
6. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en legato como en staccato, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua en este último tipo de articulación. Acercamiento al registro sobreagudo del instrumento.
7. Conocer y utilizar en la interpretación elementos que intervienen en el fraseo musical: línea y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos.
8. Conocer de una manera global la forma de las piezas trabajadas y situarlas en un entorno histórico general, con el fin de dar un mayor sentido a la interpretación.
9. Desarrollar métodos generales para la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio.

10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
11. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
12. Escuchar a otros intérpretes de su propio instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre el resultado sonoro final.
13. Interpretar música en público participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música. Tocar obras o fragmentos de memoria con suficiente autocontrol.
14. Acercarse al proceso de atado y raspado de las lengüetas.
15. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

### CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### PRIMER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,7,9,10,11,12,14,15,16 de los objetivos propuestos para el curso.

- Repaso y refuerzo de aquellos aspectos trabajados a distancia durante el tercer trimestre del curso anterior.
- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 1ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre Do M, Lam, Sol M.*
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.I Weissenborn J.*
  - o Ejercicios sobre escalas hasta 4 bemoles.
- *Método completo para fagot. Weissenborn J.*
  - o Unidades XXII- XXIV, ambas inclusive.

Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,7,8,9,10,11,12,14,15,16 de los objetivos propuestos para el curso.

- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 1ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre Mim, FaM, Rem.*
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.I Weissenborn J.*
  - o Ejercicios sobre escalas de 5,6 bemoles, 6 y 5 sostenidos.
- *Método completo para fagot. Weissenborn J.*
  - o *Unidades XXV.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

### TERCER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16 de los objetivos propuestos para el curso.

- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 1ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre ReM, Sim, SibM.*
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.I Weissenborn J.*
  - o Ejercicios sobre escalas desde 4 sostenidos hasta 1.
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.II Weissenborn J.*
  - o Unidades 1-5.
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

Trabajo durante todo el curso de las escalas, arpegios e intervalos en todas las alteraciones, mayores y menores en “legato” y picado.

## **SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### OBJETIVOS

1. Mantener una columna de aire estable, que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.
2. Formar una correcta embocadura, mediante la utilización de los músculos faciales, que favorezca un sonido estable y una buena calidad en el mismo.
3. Mantener una posición corporal adecuada. Ejercitar el dominio del cuerpo y la mente con el fin de utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
5. Desarrollar y utilizar de forma combinada el ligado, staccato y picado simple.
6. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en legato como en staccato, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua en este último tipo de articulación. Acercamiento al registro sobreagudo del instrumento.

7. Conocer y utilizar en la interpretación elementos que intervienen en el fraseo musical: línea y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, dentro de las exigencias del nivel en que nos encontramos.
8. Conocer de una manera global la forma de las piezas trabajadas y situarlas en un entorno histórico general, con el fin de dar un mayor sentido a la interpretación.
9. Desarrollar métodos generales para la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio.
10. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
11. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
12. Escuchar a otros intérpretes de su propio instrumento, formando una visión crítica y constructiva sobre el resultado sonoro final.
13. Conocer y escuchar música basada en lenguajes contemporáneos.
14. Interpretar música en público participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música. Tocar obras o fragmentos de memoria con suficiente autocontrol.
15. Acercarse al proceso de atado y raspado de las lengüetas.
16. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

### CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### PRIMER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16 de los objetivos propuestos para el curso.

- Repaso y refuerzo de aquellos aspectos trabajados a distancia durante el tercer trimestre del curso anterior.
- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 1ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre Solm, LaM, Fa#m.*
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.II Weissenborn J.*
  - o Unidades 6-11.
- *66 ejercicios para fagot. Slama Internacional Music Company.*
  - o - Ejercicios del 1 al 22
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.



## SEGUNDO TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16, de los objetivos propuestos para el curso.

- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 1ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre MibM, Dom.*
- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
  - o *Escalas sobre 4,5 alteraciones (ejercicios de flexibilidad)*
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.II Weissenborn J.
  - o Unidades 12-16.
- *66 ejercicios para fagot.* Slama Internacional Music Company.
  - o - Ejercicios del 23 al 45.
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

## TERCER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 de los objetivos propuestos para el curso.

- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
  - o *Escalas sobre 6 y 7 alteraciones (ejercicios de flexibilidad)*
- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 2ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre 4 alteraciones.*
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.II Weissenborn J.
  - o Unidades 17- 22.
- *66 ejercicios para fagot.* Slama Internacional Music Company.
  - o - Ejercicios del 46 al 66.
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

Trabajo durante todo el curso de las escalas, arpegios e intervalos sobre todas las escalas mayores y menores con diferentes articulaciones.

## TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

1. Profundizar en el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.
2. Profundizar en la utilización de la boca y músculos faciales como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.
3. Mantener una posición corporal adecuada que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
5. Utilizar el vibrato, como recurso para embellecer el sonido, adecuándolo al estilo musical y exigencias de la música interpretada.
6. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación. Incluiremos articulaciones utilizadas en la música contemporánea.
7. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo.
8. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tiempos lentos.
9. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
10. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
11. Demostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
12. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
13. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
14. Conocer y escuchar a otros intérpretes tanto del propio instrumento como de instrumentos afines, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
15. Conocer e interpretar música basada en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
16. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.

17. Fabricar sus propias cañas, atendiendo a la facilidad de emisión y calidad sonora obtenida de las mismas.

18. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

## CONTENIDOS POR TRIMESTRES

### PRIMER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18 de los objetivos propuestos para el curso.

- Repaso y refuerzo de aquellos aspectos trabajados a distancia durante el tercer trimestre del curso anterior.
- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 2ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre 5 alteraciones.*
- Método completo para fagot. Op 8 Vol.II Weissenborn J.
  - o Unidades 23- 28.
- *42 caprichos de Ozi. Lecciones 1 a 16.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

### SEGUNDO TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18 de los objetivos propuestos para el curso.

- Ejercicios del Método de Escalas y Arpegios 2ª parte de *OBRADOUS*
  - o *Ejercicios sobre 6-7 alteraciones y cromática.*
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.II Weissenborn J.*
  - o Unidades 29- 34.
- *42 caprichos de Ozi. Lecciones 17 a 32.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

### TERCER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18 de los objetivos propuestos para el curso.

- *Grande Methode Complete de basson. Bourdeau E.*
  - o *Estudios en terceras sobre 6 y 7 alteraciones.*
- *Método completo para fagot. Op 8 Vol.II Weissenborn J.*
  - o Unidades 35-39.

- *42 caprichos de Ozi. Lecciones 33 a 42.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

Trabajo durante todo el curso de las escalas, arpegios e intervalos en todas las tonalidades mayores y menores en “legato” y picado.

## **CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **OBJETIVOS**

1. Profundizar en el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.
2. Profundizar en la utilización de la boca y músculos faciales como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.
3. Mantener una posición corporal adecuada que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
4. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
5. Utilizar el vibrato, como recurso para embellecer el sonido, adecuándolo al estilo musical y exigencias de la música interpretada.
6. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación. Incluiremos articulaciones utilizadas en la música contemporánea.
7. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo.
8. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tiempos lentos.
9. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

10. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
11. Demostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
12. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
13. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
14. Conocer y escuchar a otros intérpretes tanto del propio instrumento como de instrumentos afines, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
15. Conocer e interpretar música basada en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
16. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
17. Fabricar sus propias cañas, atendiendo a la facilidad de emisión y calidad sonora obtenida de las mismas.
18. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento

### CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### PRIMER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18 de los objetivos propuestos para el curso.

- Repaso y refuerzo de aquellos aspectos trabajados a distancia durante el tercer trimestre del curso anterior.
- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
  - o *Estudios en terceras hasta 3 alteraciones*
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.II Weissenborn J.
  - o Unidades 40-44.
- *Libro 1. 25 Estudios sobre escalas.* Op. 24. L. Milde
  - o *Lecciones 1-8.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

## SEGUNDO TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18 de los contenidos propuestos para el curso.

- *Grande Methode Complete de basson*. Bourdeau E.
  - o *Estudios en terceras 4,5 alteraciones*
- *Método completo para fagot*. Op 8 Vol.II Weissenborn J.
  - o Unidades 45-50.
- *Libro 1. 25 Estudios sobre escalas. Op. 24*. L. Milde
  - o *Lecciones 9-16*.
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

## TERCER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18 de los contenidos propuestos para el curso.

- *Grande Methode Complete de basson*. Bourdeau E.
  - o *Estudios en terceras 6,7 alteraciones*
- *Jacobi, C. Caprichos 1,2 y 3*
- *Libro 1. 25 Estudios sobre escalas. Op. 24*. L. Milde
  - o *Lecciones 17-25*.
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

Las tres obras que se trabajarán a lo largo del curso como contenidos mínimos deberán ser de distintas épocas de la historia de la música.

Trabajo durante todo el curso de las escalas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades mayores y menores en “legato” y picado.

## QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora
2. Profundizar en el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.
3. Profundizar en la utilización de la boca y músculos faciales como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.

4. Mantener una posición corporal adecuada que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
5. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...
6. Utilizar el vibrato, como recurso para embellecer el sonido, adecuándolo al estilo musical y exigencias de la música interpretada.
7. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación. Incluiremos articulaciones utilizadas en la música contemporánea.
8. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo.
9. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tiempos lentos.
10. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
11. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
12. Demostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
13. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
14. Conocer el repertorio fundamental para Fagot, como instrumento en la música de cámara y como solista
15. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
16. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Fagot es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.

17. Conocer y escuchar a otros intérpretes tanto del propio instrumento como de instrumentos afines, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
18. Conocer e interpretar música basada en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
19. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
20. Fabricar sus propias cañas, atendiendo a la facilidad de emisión y calidad sonora obtenida de las mismas.
21. Conocer el funcionamiento mecánico básico del Fagot, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
22. Conocer los principios acústicos básicos del Fagot
23. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento

### CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### PRIMER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,6,7,8,10,11,12,13,14,15, 17, 18, 19, 20 y 23 de los objetivos propuestos para el curso.

- Repaso y refuerzo de aquellos aspectos trabajados a distancia durante el tercer trimestre del curso anterior.
- *"22 Grandi Esercizi" Gatti.*
  - o *Ejercicios 1 a 3*
- *Jacobi, C. Caprichos 4,5 y 6*
- *Libro 2. Conciertos Estudios "Opus 26, Vol.1" de L. MILDE*
  - o *Lecciones 1- 9*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 19, 20 y 23 de los objetivos propuestos para el curso.

- *"22 Grandi Esercizi" Gatti.*
  - o *Ejercicios 4 a 8*



- *16 estudios diarios de perfeccionamiento* de Giampieri
  - o Lecciones 6- 10
- *Libro 2. Conciertos Estudios “Opus 26, Vol.1” de L. MILDE*
  - o *Lecciones 10- 18*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

#### TERCER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de los contenidos propuestos para el curso.

- *“22 Grandi Esercizi” Gatti.*
  - o *Ejercicios 9 a 12*
- *16 estudios diarios de perfeccionamiento* de Giampieri
  - o Lecciones 1- 10
- *Libro 2. Conciertos Estudios “Opus 26, Vol.1” de L. MILDE*
  - o *Lecciones 19-25*

Las tres obras que se trabajarán a lo largo del curso como contenidos mínimos deberán ser de distintas épocas de la historia de la música.

Trabajo durante todo el curso de las escalas, arpegios e intervalos en todas las tonalidades mayores y menores en diferentes articulaciones.

## **SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### OBJETIVOS

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora
2. Profundizar en el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca un sonido de calidad en todas las dinámicas, articulaciones y colores.
3. Profundizar en la utilización de la boca y músculos faciales como factor indispensable para obtener un sonido flexible y de calidad.
4. Mantener una posición corporal adecuada que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
5. Tocar en conjunto con el fin de desarrollar el sentido armónico, rítmico, tímbrico, de afinación...

6. Utilizar el vibrato, como recurso para embellecer el sonido, adecuándolo al estilo musical y exigencias de la música interpretada.
7. Desarrollar y utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación. Incluiremos articulaciones utilizadas en la música contemporánea.
8. Desarrollar la velocidad en la digitación, tanto en el legato como en todas las articulaciones conocidas, atendiendo a la coordinación entre dedos y lengua y a la utilización de todo el registro del instrumento, incluyendo el sobreagudo.
9. Conocer y utilizar en la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tiempos lentos.
10. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
11. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
12. Demostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos durante el estudio y la interpretación.
13. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel incluyendo, en los casos en que esto sea posible, obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
14. Conocer el repertorio fundamental para Fagot, como instrumento en la música de cámara y como solista
15. Practicar música en conjunto, con la disposición necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
16. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Fagot es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
17. Conocer y escuchar a otros intérpretes tanto del propio instrumento como de instrumentos afines, formando una visión crítica y constructiva sobre los criterios interpretativos y la estética musical.
18. Conocer e interpretar música basada en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

19. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el goce de la música.
20. Fabricar sus propias cañas, atendiendo a la facilidad de emisión y calidad sonora obtenida de las mismas.
21. Conocer el funcionamiento mecánico básico<sup>1</sup> del Fagot, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
22. Conocer los principios acústicos básicos del Fagot
23. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento

### CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### PRIMER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16, 17, 18, 19, 20 y 23 de los objetivos propuestos para el curso.

- Repaso y refuerzo de aquellos aspectos trabajados a distancia durante el tercer trimestre del curso anterior.
- *“22 Grandi Esercizi” Gatti.*
  - o *Ejercicios 13 a 17*
- *16 estudios diarios de perfeccionamiento* de Giampieri
  - o Lecciones 11- 16
- *Libro 3. Conciertos Estudios “Opus 26, Vol.1” de L. MILDE*
  - o *Lecciones 26- 35.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,22 y 23 de los objetivos propuestos para el curso.

- *22 Grandi Esercizi” Gatti.*
  - o *Ejercicios 18 a 22*
- *18* de Gambaro.
  - o Lecciones 7- 12
- *Libro 3. Conciertos Estudios “Opus 26, Vol.1” de L. MILDE*
  - o *Lecciones 36- 43.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

### TERCER TRIMESTRE:

Apartados 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,22 y 23 de los objetivos propuestos para el curso.

- 18 de Gambaro.
  - o Lecciones 1- 18
- *Libro 3. Conciertos Estudios "Opus 26, Vol.1" de L. MILDE*
  - o *Lecciones 44- 50.*
- Una obra de las contenidas en el repertorio del ciclo en que nos encontramos.

Las tres obras que se trabajarán a lo largo del curso como contenidos mínimos deberán ser de distintas épocas de la historia de la música.

Trabajo durante todo el curso de las escalas, arpegios e intervalos en todas las tonalidades mayores y menores en diferentes articulaciones.

Además, el profesor podrá seleccionar otro material: ejercicios técnicos, estudios, obras, grabaciones... que considere oportuno para el trabajo trimestral con cada alumno en concreto. Este material deberá ser de nivel y características afines con el planteado anteriormente.

### **3.1- REPERTORIO RECOMENDADO POR CURSOS**

#### PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Concierto n. 6 en Sib mayor de Bond
- Sonata en Mi menor de Marcello
- Piece de Fauré
- Sonata en Sol menor de Merci
- Sonatina Breve de Rougeron
- Serenade de Reuter
- Sonata Prima de Bertoli
- Sonata n. 5 para fagot y clave de Boismortier
- Sonata en Sib Mayor de Besozzi
- Sonata en La minore de Marcello
- Sonata en Sol menor de Eccles
- Lyric Suite de T. Dunhill
- Sonatas de Galliard

- Toccatina de Gabaye
- 7 Recital Pieces de W.Hess
- Tunes for bassoon technic vol.3, H.Paine.
- Three hebridean melodies. L.Perkins.
- Marcha de las marionetas C.Gounod.
- Ameller, Andre.Fagotin.
- Four Sketches.G.Jacob.
- Sonata en Fa M de GP. Telemann.
- Sonata en Fam Schaffrath.

#### TERCER Y CUARTO CURSO DE *ENSEÑANZAS PROFESIONALES*

- Concierto en Do Mayor de Vivaldi
- Concierto en La menor de Vivaldi
- Sonata en Fa menor de Telemann
- Divertimento de Hessenberg
- Concierto en Do Mayor de Kozeluch
- Sonatina de Feld
- Sonatina en Sol menor de Eccles
- Petite Suite de Revel
- Burlesque de Bozza
- Sonata en Fa Mayor de Hurlstone
- Sonata de Hindemith
- Concierto en Fa Mayor de Danzi
- Concierto en La menor de Hertel
- Bassonerie de Bernier
- Romanza de Elgar
- Sonata de Ridout
- Berceuse de Raphaël
- Solo de Concierto de G.Pierne
- Improvisación de R.G.Montbrun.
- Concierto en Mi b mayor de J.W.Hertel.
- Concierto en Do M de J.B.Vanhal.
- Fantasiestücke de R. Schumann para violoncello

#### QUINTO Y SEXTO CURSO DE GRADO MEDIO

- Concierto en La menor F VIII, 2 de Vivaldi
- Partita para fagot solo de G.Jacob
- Concierto en Do de Fasch
- Concierto en Sib “La notte” de Vivaldi
- Sonata en Sib de Reicha
- Concertino de Larsson
- Concierto en Fa de Stamitz
- Concierto en Do de Vogel
- Preludio y danza de Mazellier
- Introducción y allegro de Genzer
- Romance en re de Saint- Saens
- Sonata de Cooke
- Concierto Kv 191 de W.A.Mozart
- Sonata de Saint – Saens
- Concierto en Fa M de C.M. von Weber
- Fantasia de Bozza
- Fagottino de Duclos
- Concierto en mi menor de A. Vivaldi
- Fantasia para fagot solo de M. Arnold
- Concierto en Sib Mayor de J.C. Bach

Además, el profesor podrá seleccionar otras obras que considere oportunas para el trabajo con cada alumno en concreto. Estas deberán ser de nivel y características afines con el planteado anteriormente.

#### 4. METODOLOGÍA

##### CARACTERÍSTICAS GENERALES

La metodología en la asignatura de fagot constará de los siguientes elementos:

a) **Principios metodológicos:** Ideas clave que determinan todas las actividades que se llevan a cabo. Estos principios son:

- 1) **Principio de Intuición:** La enseñanza ha de tener una base intuitiva, haciendo las ideas accesibles a través de los sentidos.
- 2) **Principio de Actividad:** El alumno es sujeto agente, no paciente del aprendizaje. Construye sus propios aprendizajes.
- 3) **Principio de Realismo:** Se trata de no enseñar para la escuela, sino para la vida. Los estudios deben lanzar a los alumnos a la vida con una preparación

adecuada.

- 4) **Principio de Rendimiento:** Es necesario el trabajo individual y el esfuerzo.
- 5) **Principio de Adecuación al Alumno:** La enseñanza ha de adaptarse a las aptitudes y al desarrollo evolutivo del alumno.
- 6) **Principio de Transferencia:** Transferencia como modo de codificación. El alumno selecciona, adquiere, construye e integra la información.
- 7) **Principio de Internalización:** Se espera que el alumno acabe desencadenando procesos de manera autónoma.
- 8) **Principio de Comunicación:** La habilidad para comunicarse es una capacidad esencial.
- 9) **Principio de Creatividad:** Abarca la inventiva artística.
- 10) **Principio de Reflexibilidad:** Enfatiza el carácter reflexivo, frente al memorístico, mecánico y repetitivo.

**b) Métodos, estrategias y técnicas didácticas:** Los principios anteriores deben concretarse en procedimientos de enseñanza. A modo de ejemplo, para trabajar un pasaje que presente dificultades para el alumnado, se suele asumir que es conveniente trabajarlo a una velocidad menor, e ir incrementando ésta. Pero también podemos recurrir a acentuar diversas partes del mismo para adquirir dominio, fragmentarlo en partes más pequeñas y abordar el estudio por partes, recurrir a imágenes mentales de dirección y relajación y una infinidad de estrategias diferentes, que se concretan en las actividades de las Unidades Didácticas

**c) Actividades y experiencias de aprendizaje:** En la práctica diaria se procede a la selección e invención de actividades y experiencias concretas que se propondrá a los alumnos para conseguir alcanzar los objetivos propuestos.

**d) Recursos y materiales didácticos que se emplearán:** Se tratarán en el apartado 5.

**e) Aplicación de los principios metodológicos en el aula.**

**Principio de intuición:** Los estudios sobre el aprendizaje significativo y la concepción constructivista del mismo, determinan que los aprendizajes que se realicen en el aula de fagot deben ser coherentes con aquellos que ya posee el alumno, para que los pueda asimilar de una manera natural y duradera, es decir, que lleguen a ellos de "manera intuitiva". Ampliaremos y matizaremos aquellos aspectos que el alumno ya ha trabajado en cursos anteriores, tanto a nivel técnico, como estético, comunicativo,...

Las diferentes actividades de enseñanza – aprendizaje que se concretan en las unidades didácticas toman como punto de partida los conocimientos adquiridos con anterioridad.

**Principio de actividad:** El alumno es el sujeto activo en la clase. Es él el que debe tocar el instrumento, mostrar sus progresos, analizar sus dificultades y adaptar los conocimientos y enseñanzas a sus propias capacidades. El papel del profesor y de las actividades propuestas es el de guiar al alumno por un camino que esté dentro de la corrección y que le muestre el abanico de posibilidades de interpretación y expresión dentro de ésta.

**Principio de realismo:** Se prepara al alumno para consolidar valores que le prepararán para su vida diaria. La constancia, la superación, el trabajo en equipo, la sensibilidad artística, el desarrollo por el gusto musical, son aspectos que se trabajarán en la clase de instrumento y le ayudarán a fortalecer su personalidad y autoestima.

**Principio de rendimiento:** El esfuerzo y constancia son de importancia fundamental para el aprendizaje del fagot, esto se pone de relieve con la evaluación continua, en la que se valora el esfuerzo realizado por el alumno en el día a día.

**Principio de adecuación al alumno:** La enseñanza de fagot es individual, por lo que el trabajo se realiza adaptándose a las necesidades del alumno. La variedad de actividades propuestas permite el escoger aquellas que mejor se adaptan a cada uno.

**Principio de transferencia:** El alumno, a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje va formando y moldeando su propio conocimiento. La metodología será fundamentalmente *inductiva*, estimulando a que el alumno vaya realizando diferentes elecciones.

**Principio de internalización:** Se busca que el alumno forme su propia personalidad como fagotista, intérprete y músico; sintiendo los aprendizajes por él mismo contruidos como propios e identificativos.

**Principio de comunicación:** A través de las audiciones y la asistencia a conciertos, ensayos... se pretende que el alumno comprenda la función comunicativa del lenguaje musical y trabaje para mejorar sus capacidades de expresión y transmisión.



**Principio de creatividad:** Los ejercicios de “invención de patrones”, imitación y variación de los mismos desarrolla la creatividad del alumnado.

**Principio de flexibilidad:** La enseñanza del fagot es fundamentalmente procedimental. La adquisición de estos procesos es en gran medida de tipo mecánico, pero el profesor con las actividades propuestas intentará que el alumno desarrolle nuevos métodos de estudio más eficaces y productivos, sin limitarse al mero ejercicio mecánico repetitivo. Se debe desterrar la repetición mecánica sin un objetivo claro.

**A modo de resumen diremos que se abogará por una metodología activa, intuitiva y globalizada, propositiva y crítica por ser la más adecuada y lógica para la enseñanza del fagot, en donde se potencia la relación alumno-profesor.**

#### **4.1- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En primer lugar, es necesario aclarar que debido a que las clases de fagot en las enseñanzas profesionales se realizan de manera individual, la atención al alumno es ya personalizada y atendiendo a sus características específicas, tal y como se ha indicado en el apartado anterior, mediante el “Principio de adecuación al alumno”.

Sin embargo, y de manera extraordinaria se podrán adoptar medidas que conlleven una diversificación curricular. En éste caso, la atención a la diversidad se enfoca a través de tres vías:

- Los objetivos del curso son el referente y los contenidos son diferentes.
- Es necesaria una metodología específica.
- Es necesario personalizar la respuesta educativa.

En cualquier caso, la estructura de una clase tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Trabajo de sonoridad.
- Desarrollo de intervalos, escalas y arpeggios.
- Trabajo de estudios.
- Trabajo de repertorio.

Su desarrollo clase dependerá en gran medida del grado de receptividad del alumno y el trabajo de preparación realizado por el mismo, así como de las intenciones del alumno; dedicarse de manera profesional al instrumento (realizando la prueba de acceso a las

Enseñanzas Superiores), realizar una formación complementaria (que le permita acceder a unas enseñanzas artísticas Superiores, pero para cursar composición, dirección, realizar un magisterio musical, encaminarse a Musicología,...), o disfrutar del aprendizaje musical cómo una actividad lúdica.

El tiempo dedicado a cada uno de los aspectos será diferente en cada sesión pudiéndose alargar, acortar o incluso suprimir cualquier parte de la planificación en beneficio de las restantes a criterio del profesor.

## **5. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO**

De acuerdo con la Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía en su artículo 39, las actividades de las enseñanzas en general considerarán como elementos transversales el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás. Asimismo, incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

La música es la más transversal de todas las artes, de modo que se fomentará la organización de grupos heterogéneos de alumnado fomentando la igualdad entre todos los miembros.

En clase de fagot, trabajaremos los contenidos de una buena posición con el instrumento, así cómo remarcaremos la importancia de la respiración diafragmática, profundizando así sobre la adquisición de hábitos de vida saludable.

La **interculturalidad** se trabajará desde el aula conociendo las obras de los compositores de otras culturas y cómo queda reflejada cada cultura en la composición. La **utilización responsable del tiempo libre** y el ocio se tratará fomentando el gusto por todas las “artes”

y en especial por la música, despertando en el alumnado el interés por escuchar música de manera razonada y la asistencia a conciertos, ensayos y otras manifestaciones de carácter artístico. Aspectos como **el medio ambiente** serán tratados desde un punto de vista de optimización de los recursos, utilizando las nuevas tecnologías y la biblioteca del centro para evitar el gasto desmesurado de papel y fotocopias.

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno, y la evolución sufrida durante el verano. Se analizarán sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, sufridos durante el verano. . Será de especial importancia en este curso analizar los progresos y deficiencias que haya desarrollado el alumnado durante el tercer trimestre del curso anterior.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos expuestos en esta programación. Para ello se realiza un seguimiento del alumno mediante fichas de clase, dónde se anota la asistencia del alumno, el trabajo realizado y las tareas pendientes para cada semana.

Pese a este carácter de continuidad, será necesario realizar **un examen o prueba trimestral**, para hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno en este periodo de tiempo.

Será imprescindible para la superación del curso, la participación del alumno en **una audición pública**, siendo recomendable participar en al menos las dos que se organizan en la asignatura de fagot. Para los alumnos de 6º de enseñanzas profesionales, será requisito imprescindible la participación en el concierto de alumnos de 6º que organiza el departamento de “viento madera”, para obtener una calificación superior al 6 (Bien).

### **6.2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- 1.** Asimilar los conceptos y destrezas básicos que no pudieron ser tratados en el trimestre final del curso anterior.
- 2.** Afianzar el mantenimiento de una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular.
- 3.** Conocer y comenzar a ejercitar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.

4. Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.
6. Utilizar de forma combinada el ligado, staccato y el picado simple, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.
7. Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento.
8. Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
9. Desarrollar métodos generales en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.
10. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz, siempre que sea posible.
11. Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
12. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
13. Demostrar destreza en el montaje de las lengüetas y mejorar progresivamente el proceso de raspado de las mismas.

### **6.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Asimilar los conceptos y destrezas básicos que no pudieron ser tratados en el trimestre final del curso anterior.
2. Afianzar el mantenimiento de una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular.
3. Conocer y comenzar a ejercitar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.
4. Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.
6. Utilizar de forma combinada el ligado, staccato y el picado simple, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.
7. Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento.
8. Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.

9. Conocer, de forma básica, las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental.
10. Desarrollar métodos generales en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.
11. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz, siempre que sea posible.
12. Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
13. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
14. Demostrar destreza en el montaje de las lengüetas y mejorar progresivamente el proceso de raspado de las mismas.

#### **6.4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Asimilar los conceptos y destrezas básicos que no pudieron ser tratados en el trimestre final del curso anterior.
2. Mantener una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular
3. Dominar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.
4. Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.
6. Demostrar dominio del vibrato como recurso expresivo, adecuándolo a las exigencias del estilo musical y la música interpretada.
7. Utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.
8. Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento.
9. Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
10. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental.
11. Utilizar en la interpretación los conocimientos armónicos formales e históricos adquiridos.
12. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.

13. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.
14. Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
15. Formar una visión crítica y constructiva sobre sus propios criterios interpretativos y los de otros intérpretes.
16. Conocer e interpretar música basada en lenguajes contemporáneos.
17. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
18. Fabricar sus propias cañas, entregando al menos dos al trimestre al profesor.
19. Formarse una imagen ajustada de sí mismo.

#### **6.5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Asimilar los conceptos y destrezas básicos que no pudieron ser tratados en el trimestre final del curso anterior.
2. Mantener una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular
3. Dominar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.
4. Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.
6. Demostrar dominio del vibrato como recurso expresivo, adecuándolo a las exigencias del estilo musical y la música interpretada.
7. Utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.
8. Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento.
9. Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
10. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental.
11. Utilizar en la interpretación los conocimientos armónicos formales e históricos adquiridos.
12. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.
13. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

14. Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
15. Formar una visión crítica y constructiva sobre sus propios criterios interpretativos y los de otros intérpretes.
16. Conocer e interpretar música basada en lenguajes contemporáneos.
17. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
18. Fabricar sus propias cañas, entregando al menos dos al trimestre al profesor.

#### **6.6- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Asimilar los conceptos y destrezas básicos que no pudieron ser tratados en el trimestre final del curso anterior.
2. Mantener una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular.
3. Dominar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.
4. Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.
6. Demostrar dominio del vibrato como recurso expresivo, adecuándolo a las exigencias del estilo musical y la música interpretada.
7. Utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.
8. Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento.
9. Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
10. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental.
11. Utilizar en la interpretación los conocimientos armónicos formales e históricos adquiridos.
12. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.
13. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.
14. Mostrar interés en conocer el repertorio fundamental para fagot, como instrumento en la música de cámara y como solista
15. Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.

16. Demostrar conocimientos básicos sobre las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Fagot es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
17. Formar una visión crítica y constructiva sobre sus propios criterios interpretativos y los de otros intérpretes.
18. Conocer e interpretar música basada en lenguajes contemporáneos.
19. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
20. Fabricar sus propias cañas, entregando al menos tres al trimestre al profesor.
21. Conocer el funcionamiento mecánico básico del Fagot, así como sus principios acústicos y el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
22. Formarse una imagen ajustada de sí mismo.

#### **6.7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Asimilar los conceptos y destrezas básicos que no pudieron ser tratados en el trimestre final del curso anterior.
2. Mantener una columna de aire adecuada como base para el desarrollo de la técnica instrumental y la relajación mental y control muscular.
3. Dominar las distintas posibilidades y posiciones que ofrecen los músculos faciales para obtener un sonido flexible y de calidad.
4. Utilizar una posición corporal y esfuerzo muscular adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5. Tocar en conjunto, adaptando la sonoridad, conocimientos musicales, timbre y comportamiento al grupo.
6. Demostrar dominio del vibrato como recurso expresivo, adecuándolo a las exigencias del estilo musical y la música interpretada.
7. Utilizar de forma combinada todas las articulaciones posibles, manteniendo la calidad en el sonido y la afinación.
8. Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento.
9. Conocer y utilizar durante la interpretación todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
10. Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental.
11. Utilizar en la interpretación los conocimientos armónicos formales e históricos adquiridos.



12. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos o interpretativos.
13. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.
14. Mostrar interés en conocer el repertorio fundamental para fagot, como instrumento en la música de cámara y como solista
15. Practicar música en conjunto, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.
16. Demostrar conocimientos básicos sobre las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Fagot es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
17. Formar una visión crítica y constructiva sobre sus propios criterios interpretativos y los de otros intérpretes.
18. Conocer e interpretar música basada en lenguajes contemporáneos.
19. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
20. Fabricar sus propias cañas, entregando al menos tres al trimestre al profesor.
21. Conocer el funcionamiento mecánico básico del Fagot, así como sus principios acústicos y el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
22. Formarse una imagen ajustada de sí mismo.
23. Será obligatorio para todos los alumnos de sexto curso participar en el recital organizado por el Departamento de Viento Madera, ya que la actuación será una parte de su nota de evaluación. Se interpretarán tres obras de diferentes estilos, con un mínimo de 20 minutos y un máximo de 30. Los profesores del Departamento estarán presentes en el mismo.

## **6.8- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Atendiendo al aspecto de globalidad; en la sesión de evaluación se intercambiará información con todos los profesores del alumno, acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. **Se calificará en una escala numérica sin decimales entre 1 y 10, donde será necesaria una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura.**

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a.- (50% de la calificación) superación de los **criterios de evaluación** de la presente programación, que están basados en la asimilación de los objetivos propuestos para cada uno de los cursos. (en 6º curso se atenderá fundamentalmente el criterio 22)

b.- (30% de la calificación) **Conocimiento, aplicación y asimilación de los contenidos exigidos**, incluyendo estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.

c.- (20% de la calificación) **Interés:** Asistencia a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio, asistencia a actividades extraescolares, asistencia a actividades propuestas por el departamento.

Según normativa del centro, y atendiendo al carácter de evaluación continua, también se tendrá en cuenta a la hora de calificar:

1. En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

2. Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

La calificación final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres, teniendo el primer y el segundo trimestre un peso del 30% en la nota final, siendo la del tercer trimestre el 40%.

En el caso del alumnado al que le sea concedida la ampliación de matrícula, la nota correspondiente al primer trimestre del curso ampliado se asignará durante la primera evaluación solo si el profesor tiene los elementos necesarios y suficientes para realizarla (dependiendo de la fecha en que se haya hecho efectiva la citada ampliación de Matrícula). En caso contrario, se le asignará la nota de este primer trimestre en la segunda evaluación del curso.

En el caso del alumnado que amplíe matrícula de 5º a 6º de E.P., la evaluación del tercer trimestre de la asignatura de 5ºEP coincidirá con las fechas de las de 6º de E.P.

## **6.9- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

En las enseñanzas profesionales se promociona con dos asignaturas suspensas. La recuperación de la asignatura de fagot pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumno se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno haya cumplido los contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente.

Para recuperar el curso pendiente es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención el profesor tutor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno en el curso siguiente. De este modo, si el alumno cambia de profesor o de centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno en la recuperación del curso anterior.

## **6.10- EXÁMENES DE SEPTIEMBRE PARA LOS CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

De acuerdo a la Orden 25-10-2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación en las enseñanzas profesionales de música y danza:

4. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el libro de calificaciones del alumno o alumna.

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna asignatura, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

En el examen de septiembre de la especialidad de fagot, el alumno deberá acreditar que ha superado los objetivos correspondientes al curso del que se examina. El examen de septiembre consistirá en:

- 1) Ejecución de 2 escalas adecuadas al curso correspondiente.

- 2) Ejecución de 2 ejercicios de técnica de los seleccionados por el profesor, adecuados al curso correspondiente (de entre un máximo de 8).
- 3) Interpretación de dos estudios melódicos, o fragmentos de los mismos, de los seleccionados por el profesor, adecuados al curso correspondiente (de entre un máximo de 6).
- 4) Interpretación de una obra, o tiempo de obra, adecuada al curso correspondiente y trabajada durante el mismo.

El alumno será notificado, mediante el informe de recuperación del mes de junio, de los ejercicios de técnica e interpretación, así como de la obra, sobre los que será examinado en septiembre.

## **7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO DEL DEPARTAMENTO.**

Se realizarán de manera consensuada con el Departamento de Extensión cultural y Promoción artística y dentro del ámbito del departamento de viento madera.

- Audiciones de clase, al menos dos durante el curso escolar, en el salón de actos (Sala Luis Gázquez) o el Aula 6. Es imprescindible participar en al menos una (cómo se indica en los procedimientos de evaluación) para la superación del curso.
- Los alumnos deberán ensayar (si la obra así lo requiere) en al menos dos ocasiones con el pianista acompañante para las audiciones correspondientes.
- Los alumnos de sexto deberán asistir a la “Audición de alumnos de sexto curso” que organiza el departamento de viento madera.
- Asistencia a audiciones públicas organizadas por el RCPMA.
- Sesiones colectivas, al final de cada trimestre, para la elaboración de cañas.
- Clases colectivas para la preparación de audiciones o conciertos.
- Asistencia a conciertos y audiciones didácticas (Santa Cecilia, Navidad, Fin de Curso).

## **8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO DEL DEPARTAMENTO.**

- Participar en los conciertos didácticos y de elección de instrumento, que se organizan para los diversos colegios de Almería.
- Participar en las actividades de la “Semana de la Música”.
- Fomentar la asistencia a conciertos y “charlas” de música clásica.
- Promover la realización de cursos, cursillos o clases magistrales de fagot.
- Fomentar la relación e intercambio con otros centros de la provincia.

## **9. ORIENTACIONES SOBRE PRUEBAS DE ACCESO**

Se regulan según la Orden de 16 de abril de 2008 (BOJA 90 del 7 de mayo de 2008) y la Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 225 de 15 de noviembre de 2007).

### **Orden de 16 de abril de 2008.**

Artículo 4. Estructura y contenido de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música.

1. a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.

4. La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establece de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo de la citada Orden. (Apartado 9.1 de ésta Programación).

Artículo 9. Estructura y contenidos de la prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música.

1. La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música, a la que se refiere el artículo 14 de la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía, constará de dos ejercicios:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.

b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno o la alumna tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior.

2. La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Una vez aprobado el proyecto educativo, cada centro hará pública la adecuación de dicha prueba a los niveles respectivos. En todo caso, los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del

primero, deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquél al que el aspirante pretenda acceder.

**Orden de 25 de octubre de 2007.**

Artículo 14. Pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música y de danza.

1. Los Conservatorios Profesionales, siempre que existan solicitudes dentro del plazo de admisión, podrán efectuar pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música y de danza, sin que se requiera haber cursado los anteriores. Para ello, la dirección del centro deberá solicitar autorización a la Dirección General competente en la materia, que será cursada a través de la Delegación Provincial correspondiente, antes del 30 de abril de cada curso académico.

2. La Dirección General competente en la materia autorizará, en su caso, el número de plazas escolares vacantes en cada uno de los cursos de las respectivas enseñanzas.

3. La Dirección General competente en la materia establecerá la convocatoria, estructura y procedimiento de las pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música y de danza.

4. En esta prueba de acceso no podrá participar el alumnado ya matriculado en estas enseñanzas.

### **9.1- OBRAS DE REFERENCIA PARA ACCESO A PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

**Según Orden de 16 de abril de 2008 por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.**

#### **Autor. OBRA. (Editorial.)**

- Ameller. FAGOTIN (Heinrichsen)
- Bartok, B. EVENING IN THE COUNTRY. Going solo Bassoon. (Faber)
- Boismortier, J.B. RIGAUDON. Aprende a tocar el fagot. (Mundimusic)
- Damase. BASSOON JUNIOR (Lemoine)
- Fischer, L. LA CANCION DEL BODEGUERO. Aprende a tocar el fagot. (Mundimusic)
- Galliard. SONATA N.2 EN LA MENOR 3,4 MOV. (MCGinnid, M)
- Gariboldi. UNIDAD 23 Aprende a tocar el fagot. (Mundimusic)
- Goossens. VIELLE CHANSON A BOIRE (A. Leduc)
- Haydn, J. FINALE Sinf. 85. Going solo Bassoon. (Faber)
- Jacob, G. FOUR SKETCHES (Emerson)
- Merci, L. SONATA EN SOL MENOR, 2—
- Mozart, W.A. SE A CASO MADAMA.(Going solo bassoon, N.10 Faber)
- Saint-Saëns, C THE ELEPHANT (Oxford University Press)
- Schubert, F. TRIO de la Sinf n° 5. Going solo Bassoon. (Faber)
- Telemann, G.P. DUO. First Book of Bassoon solos n° 28 (Hilling/Bergman)
- Weber, C.M. Rustic March. First Book of Bassoon solos n° 27 (Hilling/Bergman)
- Weissenborn, J. ESTUDIOS 4,6 (Practical Method for Bassoon CARL FISCHER)

### **9.2- OBRAS DE REFERENCIA PARA ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

Quien desee presentarse podrá elegir entre estas obras o entre otras de nivel similar o superior. A continuación, se ofrece un listado de obras propuestas por este Departamento:

#### **PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Concierto n. 6 en Sib mayor de C. Bond
- Sonata en Mi menor de B. Marcello
- Sonata en Sol M L. Merci

- Piece de G. Fauré
- Sonatina Breve de Rougeron
- Serenade de Reuter
- Sonata Prima de Bertoli
- Sonata n. 5 para fagot y clave en Rem de Boismortier
- Sonata en Sib Mayor de J. Besozzi
- Sonata en La minore de Marcello
- Sonata en Sol minor de Eccles
- Tunes for bassoon technic vol.3, H.Paine.
- Ameller, Andre.Fagotin.

### **PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Concierto en Do de J.B.Vanhal.
- Sonatas de Galliard
- Sonata en Fa Schaffrath
- Concierto en La menor de Vivaldi
- Sonata en Sib Mayor para fagot y violoncello de W.A. Mozart
- Lyric Suite de T. Dunhill
- Divertimento de Hessenberg
- Concierto en Do Mayor de Kozeluch
- Sonatina de Feld
- Sonatina en Sol menor de Eccles
- Petite Suite de Revel

### **PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Sonata en Fa Mayor de Hurlstone
- Concierto en Do Mayor de Kozeluch
- Sonata de Hindemith
- Sonata en Fa menor de Telemann
- Concierto en La menor de Hertel
- Bassonerie de Bernier
- Sonata de Ridout
- Berceuse de Raphaël
- Solo de concierto de G.Pierne
- Improvisación de R.G.Montbrun.



- Concierto en Mi b mayor de J.W.Hertel.

### **PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Partita para fagot solo de G .Jacob
- Concierto en Do de Fasch
- Concierto en Sib La notte de Vivaldi
- Concierto en Rem de Vivaldi
- Concierto en Fa Mayor de Danzi
- Sonata en Sib de Reicha
- Concertino de Larsson
- Concierto en Do de Vogel
- Preludio y danza de Mazellier
- Introducción y allegro de Genzer
- Romance en Re de Saint- saens
- Sonata de Cooke

### **PRUEBA DE ACCESO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Concierto en Do Mayor de Vivaldi
- Romanza para fagot y Orquesta Elgar
- Concierto Kv. 191 de W.A. Mozart
- Concierto en Fa M de C.M. von Weber
- Concierto en Fa de Stamitz
- Pieza de fantasía de R. Schumann
- Concertino de F. David
- Rapsodia de Osborne
- Suite de A. Tansman

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Primer curso de enseñanzas profesionales:

- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
- Método de Escalas y Arpeggios 1ª parte de *OBRADOUS*
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.I Weissenborn J.
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.II Weissenborn J.

Segundo curso de enseñanzas profesionales.

- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
- Método de Escalas y Arpegios 2ª parte de *OBRADOUS*
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.I Weissenborn J.
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.II Weissenborn J.
- *66 Ejercicios para fagot Slama.* IMC

Tercer curso de enseñanzas profesionales:

- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
- *Método para Fagot* de JACOBI
- *42 caprichos* de Ozi

Cuarto curso de enseñanzas profesionales:

- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
- *42 caprichos* de Ozi
- *25 escalas- estudios op.24 para fagot* de L. Milde

Quinto curso de enseñanzas profesionales:

- 22 Grandes Ejercicios Gatti
- *16 estudios diarios de perfeccionamiento* de Giampieri
- *Conciertos Estudios "Opus 26, Vol.1"* de L. MILDE

Sexto curso de enseñanzas profesionales:

- 22 Grandes Ejercicios Gatti
- *18 estudios de Gambaro*
- *Conciertos Estudios "Opus 26, Vol.2"* de L. MILDE

El profesor podrá seleccionar del material del departamento: ejercicios técnicos, estudios, obras, grabaciones... el que considere oportuno para cada alumno en concreto de nivel y características similares al planteado anteriormente.

### **Materiales de aula.**

Fagot, piano, atriles, metrónomo, afinador, equipo de audio, espejo, sillas, pizarra, máquinas de fabricar cañas. Los libros, partituras, discos y material multimedia estarán disponibles en el aula o en la Biblioteca del centro. Conocidas las carencias de nuestro

centro en este punto cada año se debería elaborar una lista de necesidades para su consideración y gestión por parte del consejo escolar y secretaría respectivamente

### **10.1- BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DE DEPARTAMENTO**

- *Grande Methode Complete de basson.* Bourdeau E.
- Método de Escalas y Arpegios 1ª parte de *OBRADOUS*
- Método de Escalas y Arpegios 2a parte de *OBRADOUS*
- *Método completo para fagot.* Op 8 Vol.II Weissenborn J.
- *6 Caprichos* de C. JACOBI
- *42 caprichos* de E. Ozi
- *66 Estudios* de A. Slama
- *25 escalas- estudios op.24 para fagot* de L. Milde
- *16 estudios diarios de perfeccionamiento* de Giampieri
- *26 Estudios melódicos* de Jancourt.
- *Conciertos Estudios “Opus 26, Vol.1* de L. MILDE
- *Conciertos Estudios “Opus 26, Vol.2* de L. MILDE
- *Estudios melódicos* de Orefici
- *18 estudios de Gambaro.*

### **11. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19**

Se toma como modelo de actuación el documento facilitado por la Consejería de Educación al profesorado, que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/orientadelegacionmalaga/files/2020/08/INFORMACION-TRABAJADORES-CENTROS-CURSO-2020\\_2021.pdf](https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/orientadelegacionmalaga/files/2020/08/INFORMACION-TRABAJADORES-CENTROS-CURSO-2020_2021.pdf)

En especial aquellas indicadas para los instrumentos de viento de los conservatorios.

Medidas específicas para actividades donde se utilicen instrumentos de la familia de viento:

Merece especial mención, las actividades donde se usen instrumentos de viento ya que se produce condensación en los pabellones de los instrumentos a causa de la espiración, y puede ser potencial de propagación de virus. Se recomienda:

- En el caso de instrumentos de viento, al ser imposible el uso de mascarilla de protección, será imprescindible la distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros.
- Se debe evitar dejar el agua producida por tal condensación sobre el suelo, para ello, los intérpretes utilizarán empapaderas desechables y/o recipientes propios que les permitan la recogida y eliminación de sus propios condensados. Si se utilizan recipientes, se colocará debajo una empapadera para recoger posibles salpicaduras.
- No deberán soplar energicamente a través del instrumento para limpiarlo.
- La limpieza de instrumentos de viento debería efectuarse en habitaciones separadas del espacio de la ejecución/ensayo.
- Los/as docentes utilizarán mascarillas FFP2, sin válvula de exhalación, excepto cuando deban realizar la interpretación para instruir al alumnado.
- Se dotará a las aulas de papeleras de pedal provistas de bolsa para que, una vez acabada su interpretación, el/la instrumentista pueda depositar en las mismas las empapaderas utilizadas.
- No se compartirán instrumentos, boquillas o cañas.
- En las clases individuales, siempre y cuando sea posible, se deberá interponer alguna barrera física (tipo mampara) entre el/la docente y el/la alumno/a.

## **ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

### **ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

#### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:**

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

#### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:**

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

### **Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial**

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

### **Atención a la diversidad:**

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.

- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

## **Evaluación**

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
  - El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
  - La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
  - Participación en las herramientas de comunicación.
  - Realización de cuestionarios online.
  - La realización de pruebas a través de videoconferencias.

## **Criterios de evaluación:**

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.